

MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL - MAIS
Personería Jurídica, reconocida y aclarada mediante las resoluciones
3296 y 3614 de 2014, proferidas por el Consejo Nacional Electoral.



Fecha: 13 de Agosto de 2018
Lugar: Casa Azul Eventos - Carrera 29 N° 23 - 03, Yopal, Casanare.
Hora 9:00 a.m.

Ref.: CONVENCIÓN DEPARTAMENTAL CASANARE.

Cordial Saludo:

El Comité Ejecutivo Nacional en cabeza del Secretario General del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, convoca a los militantes, simpatizantes, miembros de organizaciones fundadoras y filiales ONIC, ex candidatos, Cabildos Indígenas, campesinos, afrodescendientes, Asociaciones, Mujeres y Jóvenes, a participar de la Convención Departamental del MAIS CASANARE, con el propósito de elegir a los integrantes de La Dirección Departamental, Comité Ejecutivo del Departamento, veeduría garante, coordinador o representante de jóvenes y mujeres respectivamente. En dicho espacio tendrán voz y voto quienes cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución 0003 del 09 de abril del 2018 expedida por el Comité Ejecutivo Nacional.

Esta convención se llevará a cabo en la **Casa Azul Eventos - Carrera 29 N° 23 – 03, el 13 de agosto, a las 9:00 a.m.**

Esperamos contar con su presencia y participación, cualquier inquietud favor hacerla a través del contacto 322 8817116 - 3222327329 ó (57) 5616205 ext. 14 o al correo maissecretariageneral@gmail.com

Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación en principio serán asumidos por cada participante.

La presente notificación se expide a los veintiséis 26 días del mes de julio del 2018.

Cordialmente;

JULIO CESAR RODRIGUEZ ANGULO
Secretario General – MAIS.

ELAB.: SC
REV.:
APROB.: JCR